

DILIGENCIA DE FE DE ERRATA ADJUNTA A LA MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL EXPEDIENTE CR050-25-052, RELATIVO A LA LICITACIÓN DEL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS.

Se ha advertido que ha habido un error en la Memoria justificativa relativo al CPV, se ha indicado 66516000-0 Servicios de seguros de responsabilidad civil, cuando debería ser 66515000-3 Servicios de seguros de daños.

Sevilla, a la fecha de firma.

Fdo.: María José Hurtado Galán
Jefa de Servicios Generales y Medioambiente